

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta la linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16, BADAJOS

Abusos en materia de quintas.

La prensa de Madrid y de provincias va fijando bastante su atención en un asunto que es de gran interés y al cual nosotros hemos dedicado ya varios sueltos: nos referimos al que indica el epígrafe de este artículo.

El Correo, periódico de la corte, se hizo eco algunos días ha, de lo que nosotros hemos escrito acerca de cuestión tan importante; y después manifestó que el ministro de la Guerra pensaba adoptar medidas para cortar los abusos que se vienen cometiendo.

Ahora, otro periódico de Madrid, La Iberia, levanta también su voz para condenar los chanchullos que se realizan en diversas regiones y dice entre otras cosas:

ABUSOS.

Nos referimos á las quintas. Antes era Oviedo, ahora es Toledo donde se cometen grandes abusos para librar á unos cuantos del servicio de las armas; y á tal extremo han llegado estos abusos, que el Gobierno se ha visto precisado á suspender á unos cuantos diputados provinciales.

No es sólo en Toledo, sino en otras muchas provincias de España donde se vienen cometiendo actos reprobables.

Según un colega, en una sola localidad han ocurrido más de seiscientos casos de discordia en el reconocimiento de los mozos, entre los médicos civiles y los militares, por declarar los primeros inútiles á mozos que los segundos dicen que son útiles. Dichas discordias, según la ley, son resueltas por otro médico civil.

Aparecen multitud de señoritos como colonos agrícolas, hasta en localidades donde las colonias agrícolas hace mucho que no existen.

Díganenos si es posible que el Gobierno contemple indiferente tales abusos, que hacen recaer las penalidades del servicio militar sobre los mozos más infelices, librándose los que tienen dinero ó influencia.

Todo lo cual, si en tiempo de paz es grave, en el de guerra constituye una injusticia que clama al cielo.

¿Se decidirá el Gobierno á hacer algo? Medios tiene en la ley, y si no los tuviera, este es uno de los casos en que cualquiera medida de rigor, aunque se saltara por encima de dicha ley, obtendría oportunamente la aprobación del Parlamento.

No creemos que el Gobierno haga nada sobre este particular, pues si no estamos mal informados, el ministro de la Gobernación tiene miedo á decretar una revisión total de expedientes de exención.

Y por este miedo, unos cuantos desgraciados sufren las consecuencias de ser pobres ó de no tener caciques que los apoyen.

Es un nuevo método de administrar justicia.

Estamos de acuerdo con todo lo que dice La Iberia; pero la revisión porque

aboga, si bien es verdad que actualmente es más necesaria que nunca, pudieron acordarla sus amigos cuando estuvieron en el poder, porque esos abusos no son de hoy, sino que datan de muchos años.

Pero no se decretó entonces la revisión ni se decretará ahora, probablemente, porque ni los fusionistas ni los conservadores pueden malquistarse con los caciques, que son los que, ayudados de los gobernadores, se adjudican las actas en las elecciones de senadores y diputados, ó se las dan á los amigos del Gobierno que éste designa.

La revisión únicamente se atrevería á hacerla, como lo verificó in illo tempore, un gobierno republicano.

De la gente monárquica no hay que esperar eso. Ni se atreverá siquiera á que los mozos correspondientes á los reemplazos de 1890, 1891, 1892, 1893 y 1894, y á los de años anteriores á éstos, que alegaron enfermedades y aun no han comparecido ante las Comisiones provinciales (en ese caso hay muchísimos mozos, quizás más de mil, en esta provincia) lo ejecuten en plazo brevísimo. Y no se atreverá, aun cuando en LA REGIÓN se han publicado cartas—citando nombres propios—en que se asegura que los tales enfermos gozan de perfecta salud y están, unos, consagrados á las faenas de su oficio y otros siguiendo los estudios de facultad muy lejos de las localidades de donde son vecinos.

Mañana seguiremos hablando del asunto, para dar á conocer lo que dice un colega de provincias.

Lo de Cuenca.

Todos los triunfos de los liberales acaban de la misma manera. El antiguo himno populachero, tocado á cada instante, llegó á ser el entretenimiento de los horteras de menor cuantía.

Pues en todos los órdenes sucede lo propio. Ahora salimos, según la prensa, con que la Audiencia de Albacete absuelve libremente á los Delegados presos con tanto bombo, Sres. Pueyo, Flores y Rivero. Es decir, resultan inocentes.

¿Quien les resarce perjuicios? Se los vá resarcir el flamante financiero y sobrino, todo en una pieza. D. Amós Salvador, que según un balance hecho por La Unión Mercantil (28 de Octubre anterior) gastó 4.000.000 de pesetas en visitas de inspección que encomendaba á sus paniaguados?

¿O se los resarcirá el más célebre de los funcionarios de la judicatura, el juez instructor que fué de Cuenca, D. Pompeyo Cañizares? ¿Con qué satisfacción debe respirar este bondadoso juez! ¿Qué tranquilamente debió dormir después de tener en malosanos calabozos á tres inocentes que ningún daño le hicieron!

¿Y qué bien sonarían en su oído entonces los bombos de algunos periódicos, más atentos á su vénta callejera, que á los fueros de la justicia!

Ahora se le presenta al Sr. Romero Robledo la ocasión de demostrar que eran leales sus clamores sobre la responsabilidad judicial. En la Audiencia de Huesca (de Fiscal) tiene á aquel funcionario contra quien dirigió tan justas quejas en el Congreso, como certeros ataques: á ver si el actual ministro de Gracia y Justicia sabe predicar y dar trigo.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y estimado correligionario: En el número de su periódico correspondiente al día 10 del mes actual, leo una carta procedente de esta, y firmada por F. G., en la que de una manera inculcable se me dirigen insultos embozadamente, por haber cometido el delito de dar á conocer á V. y á los lectores de LA REGIÓN, parte de las cuestiones, imprudencias y atropellos que se vienen cometiendo aquí, á la sombra y con el apoyo ministerial.

Las formas defensivas empleadas por F. G., no pueden menos de reflejar claramente cuál es el objeto que este señor persigue, tanto más cuanto que afirma que no es cierto lo que yo he comunicado á V., y, para probarlo, se omiten las demostraciones de tales asertos y se emiten los insultos á la desesperada, cuyo modo usado para convencer, encierra argumentos que nada dicen en pró de la contradicción que se intenta llevar á efecto; pero, en cambio, dicen mucho en contra del que la intenta, cuando se tiene exacto conocimiento de las cuestiones que se tratan.

¿Es incierto cuanto yo he dado á la publicidad? ¿Se ha visto en mis comunicados una rafaga siquiera de apasionamiento por una ú otra parte? ¿No he censurado lo mismo á dacistas que á cortijistas, y aun á las autoridades superiores, cuando he creído, sin separarme de la razón, que los merecían? ¿Voy á quitar la razón á quienes en el caso presente la tienen, en lo que yo he manifestado, para darla á los amigos ó favorecedores de F. G.? Si no es cierto lo que consignan los comunicados míos publicados en LA REGIÓN, ¿por qué no se demuestra con razones que convengan y no con repriminaciones vagas é insultos impertinentes que solo tienden á desorientar la opinión pública y á mortificar al individuo que imparcialmente, de buena voluntad y cumpliendo uno de los sacratísimos deberes que todos tenemos, trata de hacer público lo que no debe estar oculto, sin más fin que el de buscar un medio que pueda corregir males que van extendiéndose demasiado?

Dice F. G. en su carta citada: "En medio de todo, lo inexplicable en este asunto, es remover una cuestión que en cierto aspecto, no tiene defensa posible..."

¿En qué aspecto no tiene defensa posible esa cuestión que cita F. G.? La cuestión que yo he tratado y en la forma que lo he hecho, siempre y en todos casos, tiene defensa posible. El que se pone á decir lo contrario debe demostrarlo.

"Me refiero—sigue diciendo—á la que desde las columnas de LA REGIÓN hace un Sr. N. de T., á quien por lo de ahora, no quiero conocer..."

El Sr. N. de T. á quien por ahora no quiere conocer F. G., es el mismo que firma la presente y, por tanto, F. G. puede hacer públicas, al conocerlo sin querer, cuantas tachas merezca la conducta seguida por él en todos sus actos, dándole á la vez su nombre propio, para que él proceda en igual forma, si al conocerlo, tiene por qué.

"Creo que—continúa—sin temor á errar, puede asegurarse que los escritos que contra el Sr. Daza ha publicado, inspirados han sido por los que en otro terreno más positivo, no han podido ni podrán sincerarse de lo que contra ellos resulta en un proceso..."

El Sr. F. G. demuestra no haber leído mis escritos, pues en caso contrario hubiera visto que eran denunciadores, tanto de los malos procederes de Sr. Daza, cuanto de todos aquellos que están contribuyendo al mal general. En cuanto al resto del párrafo transcrito, aún cuando mi ignorancia sea mucha; aun cuando mi torpeza sea notoria; aún cuando por desgra-

cia mia, no disponga de la despejada y fecunda imaginación con que cuenta F. G., ¿se ha creído este caballero que yo para decir y hacer público, con más ó menos corrección, lo que ocurre, necesito del auxilio de los letrados que él imagina, sin fundamento alguno, según me hicieron saber el domingo último por la tarde? ¿Se ha figurado que yo, al hacer uso y abusar de la reconocida benevolencia de LA REGIÓN para que me permitiera en sus columnas la publicación de los hechos realizados aquí, he sido impulsado por voluntades ajenas?

¿Se ha soñado, acaso, que en mi persona hallaría un autómatá que gira hacia el lado que le mueven? ¿Se lo ha creído así? ¿Sí? Pues conste que va completamente errado en sus creencias, que no he pensado jamás en ganarme la vida sirviendo de testafarro, que no como ni vivo cuando les toca comer y vivir á los partidos políticos, que no obro á impulsos de nadie ni á merced de voluntades ajenas, y que no hiero y hago trizas públicamente la sagrada razón y la inconcusa verdad, para ganarme de modo tan pecaminoso un empleo de mayor ó menor categoría.

Continúa diciendo F. G.: "Recurren á LA REGIÓN! ¿Por qué no responden ante el Juzgado?"

El que ha recurrido á LA REGIÓN he sido yo, por lo cual, F. G., al afirmar que han sido otros, molesta y ofende, á la vez que á mí, á los que para nada han tenido que meter en mis escritos. El por que no han respondido en el Juzgado, sino no lo han hecho no es de mi cuidado; pero, según tengo entendido, es porque se niega á los procesados los medios de defensa, á juzgar por lo ocurrido el sábado último á D. Juan Antonio Duque, quien se vió obligado á buscar dos testigos que presenciaran y firmaran después de escritas, no sé qué cosas. Como ob consecuencia de las informalidades con que diz se siguen estos procesos, hasta llegar el caso de hacer las notificaciones, á algunos de los procesados, diez días después de dictado el auto de procesamiento, los interesados; con fecha de hoy, elevan una queja al señor Fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, á fin de que, con su autoridad, pueda poner coto á una marcha tan singular y tan incomprensible.

Y dice más F. G.: "Pero alguno de éstos no obra por impulso propio, es el puñal que es empujado, es la voluntad que es empujada; no es el convencimiento de la persuasión propia, no es la propia iniciativa de algo que se siente y á virtud de ello se aplaude ó condena..."

Todo esto corresponde que se lo aplique á sí mismo el que lo dice, y si en estas erróneas manifestaciones se refiere á mi persona, ya me conoce, estoy dispuesto á demostrarle con cuantas pruebas él juzgue necesarias, que sus asertos carecen por completo de fundamento. Digo que sus manifestaciones se las aplique á sí mismo, porque la realidad de los hechos ocurridos lo revelan claramente; pues está demostrando con sus suposiciones, que persigue, valiéndose de medios que condena, el carácter, la formalidad y la rectitud, algún fin contrario al que deben perseguir todos aquellos que no quieran herir á la razón, á la justicia y á las ideas de que hacen alarde.

Para terminar. Si mis comunicados le enfadan á F. G. y perjudican á la causa que el quiere defender, que no los lea ó que no la difunda, y, en caso contrario, que demuestre en debida forma que mis escritos no encierran verdad, prometiéndole de antemano mi reconocimiento y mi adhesión, si me convence de mi error.

Por último, invito á F. G. á que me ayude á hacer en los asuntos de que se trata, toda la luz posible, sin tener en cuenta que sea Fulano ó Beltrano el comprometido, ó yo me ofrezco, si no, á coad-

yubarle en tal empresa, dentro de lo que mis conocimientos y mis facultades intelectuales me permitan.

Soy de V., señor director, su mas afectísimo s. s. y correligionario,

JOSÉ MARTÍN GUILLEN. (N. de T.)

Villanueva de la Serena 12 de Noviembre de 1895.

Pacotillas.

En Paris, según cuenta Mondragón (1) se da ahora en un teatro una función, ó sea una comedia original de un monsieur, en la cual excitando del público la risa, las actrices declaman en camisa y una sale al final, muy hechicera, sin camisa siquiera.

Pero adicióna Mondragón á eso que ha visto, presenciando aquel exceso, personas que en Madrid piden garrote para una actriz que salga con escote y que son senadores, diputados, y hombres acaudalados de esos que pasan en la sociedad por personas de mucha honestidad.

Un ingeniero norteamericano en Salamanca está ajustando piedra para en la capital de la República construir una iglesia. Más barato, á mi juicio, le saldría en Salamanca hacerla, ya que adquirir allí piensa los mármoles, y llevarse la hecha.

ESTRAÑO.

De todo un poco.

Los maestros de Velez Málaga

Días pasados dimos ya cuenta de la lamentable situación en que se encontraban los pobres maestros de Velez Málaga, y el telégrafo anunció después habían intervenido en el asunto el gobernador de la provincia y el delegado de Hacienda.

Pero por desgracia para estos pobres funcionarios, todas sus gestiones han sido inútiles y no consiguen se les abone los sueldos devengados.

Han celebrado repetidas conferencias con el gobernador y el delegado de Hacienda, y no han sacado nada en limpio.

Los desgraciados maestros—dice un corresponsal—regresan de la capital dolorosamente impresionados, y lamentando además que se les prohíba pedir limosna.

En tan trágica situación invocan los sentimientos humanitarios de todas las clases sociales.

Estas acuden al llamamiento, y para aliviar en lo posible la precaria situación de los maestros se abren suscripciones.

En los Casinos y Círculos de recreo se organizan Comisiones que postulan con el indicado objeto.

Ha sucedido, pues, lo que al hablar de la situación de los maestros de Velez-Málaga, presentíamos en nuestro artículo «¡Qué vergüenza!» publicado en LA REGIÓN del día 8.

Entre otras cosas, decíamos en ese artículo:

«Darán resultado las medidas adoptadas por el Gobernador para que se pague á los maestros?»

Posible es que no y que el Ayuntamiento de Velez, apoyado por los caciques, continúe riéndose del Gobernador.»

Y efectivamente, el Ayuntamiento se rie del Gobernador de Málaga, del Delegado de Hacienda y hasta del ministro de Fomento.

Las reformas en Cuba.

En La Discusión de la Habana se publicó el 17 del mes pasado el siguiente telegrama de Madrid:

«Se dice que en la exposición dirigida á la reina regente por el partido liberal de Cuba se pide la inmediata aplicación de

(1) Tenemos noticias que Mondragón es Eusebio Blasco.

la ley Abarzuza, pero con modificaciones.

Una de ellas es que todos los consejeros de Administración sean electivos.

Otra, que el Consejo pueda acordar libremente sobre los ingresos y formar los aranceles de Aduanas.

Y otra, que se constituya el gobierno local responsable para todos los asuntos que no sean de carácter nacional.

Personas bien informadas conceden mucha importancia á la gestión del partido autonomista.

Esperan que por medio de esa gestión se llegue á una solución satisfactoria de la cuestión de Cuba.»

Comentando la noticia, la cual reviste importancia extraordinaria por el paso que da la Junta central autonomista, inspirándose en los deseos del país, espera el colega que la exposición sea bien recibida por los elementos liberales de la metrópoli, y en consecuencia vayan pronto á Cuba soluciones satisfactorias.

Nada sabemos de que se hubiera presentado al Gobierno la referida exposición, y nos sorprende el silencio que acerca de ella se ha guardado.

Cortamos la siguiente noticia de El Movimiento Católico:

«El marqués de la Habana ha estado tres veces al umbral de la muerte, y las tres veces ha solicitado y tenido la dicha de obteuer la bendición papal.

Cuentan que esta última vez, cuando Su Santidad recibió la súplica de la bendición exclamó:

«¡Que desgraciada familia: tres marqueses de la Habana muertos en poco tiempo!»

¡Hombre, por Dios! No está bien que un periódico que se llama El Movimiento Católico diga esas cosas.

De seguro más de ciento al leer lo relatado dirán que es un Movimiento que se mueve demasiado.

Del Manual del empleado, libro que alcanzó la más alta de las distinciones oficiales, acaba de publicar su autor, don Enrique Mhartin y Guix, y los reputados librerros Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, la cuarta edición notablemente mejorada. ampliada é ilustrada con fotografías y multitud de formularios administrativos, de grandísimo interés para todos los funcionarios públicos. Libro es este que tiene una reputación bien adquirida entre todos los empleados, quienes seguramente agradecerá al autor y editores los desvelos y cuantiosos gastos que representa el nuevo trabajo que les ofrecen y por el que les damos nuestra más sentida enhorabuena. Su precio continúa siendo el de tres pesetas ejemplar.

Sección oficial.

El Boletín del 13 publica:

Real decreto relativo al expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Logroño y la Audiencia territorial de Burgos.

Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, relativas á los expedientes de recursos de alzada interpuestos por don Manuel Montes, D. Manuel del Castillo y otro y D. Domingo Rodríguez Miranda, contra los acuerdos de las Comisiones provinciales de Cádiz y Granada.

Edictos del Gobierno civil de esta provincia, anunciando las subastas, que se verificarán el 30 del corriente, para la enagenación de las hierbas de invierno de las dehesas boyales de los pueblos de Casas de Don Pedro, Valle de Santa Ana y Barcarrota.

Otro del mismo Gobierno, referente á la demarcación de cuatro pertenencias de la mina «Margarita,» término de Azuaga.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 24 al 31 de Octubre último, en obras públicas ejecutadas por administración.

Seccion local.

En el extracto que publicamos ayer de la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento, se omitió un párrafo referente á diferentes acuerdos tomados por la Corporación en armonía con los informes de la comisión de obras y del arquitecto municipal, concediendo permiso á D. Juan Nuñez Maldonado, D. Vicente Rincón, D. Vicente Silva y doña Magda-

lena Turrientes, para que hagan varias reormas en casas de su propiedad.

Según hemos leído en un colega local, ha obtenido el accesit en un certamen literario que ha tenido lugar en cierta población de Cataluña, un poema de nuestra particular amigo D. José Diaz Macias. Damos á este la enhorabuena.

El Heraldo de Badajoz dice que «un aspirante á pretendiente de encasillado por el distrito de D. Benito» regresó muy satisfecho de Madrid, porque en un B. L. M. le había comunicado el ministro de la Gobernación que se anularían las elecciones municipales de la Haba; pero lejos de haberse esto realizado, han sido aprobadas dichas elecciones.

Un amigo nuestro nos dice que tal vez haya exageración en eso que se dice de que son muchos los estudiantes del Seminario que van á comer á los establecimientos de beneficencia.

No hay tal exageración: según nuestras noticias, los estudiantes que se encuentran en ese caso son TREINTA Y UNO.

Del testamento de la Comisión provincial.

Publica un colega una curiosa relación de las gracias que la Corporación citada ha concedido en la última sesión.

Y no cabe dudar, según la relación, que resulta la Comisión provincial graciosa, y generosa y espléndida y despilfarradora de fondos públicos, y responsable ante la ley.

De cualquier modo, puesto en el peón, debió el periódico aludido publicar los nombres de los diputados que hayan tomado el acuerdo; pues que en las corporaciones esos son los únicos responsables: hágase, hágase la luz, pero completa.

TRIBUNALES.

Juicio oral celebrado el 14 de Noviembre.

Procesado, Norberto Merino Torres. Delito, hurto. Fiscal, D. Gabriel Rodriguez. Abogado, D. Antonio Rino. Procurador, D. Joaquín Suarez

Los juicios señalados para hoy ante las secciones 2.ª y 3.ª han sido suspendidos por falta de testigos y jurados respectivamente.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y Alpiste y Freijones

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 15 (2:25 m.) Que cosa más rara...

En la Habana corren rumores de que las tropas leales y los insurrectos han convenido un armisticio de quince días en la jurisdicción de Holguin y Gibara, suspendiéndose las operaciones durante este tiempo.

Ya sabemos de Máximo

Máximo Gomez con 4.000 hombres salió de Siguanca, dirigiéndose á Matanzas: en otros puntos pequeños encuentros.

Cosas de conservadores de allá

La comisión del censo electoral de la Habana pide la exclusión de 5.000 reformistas.

Otra vez Máximo

Máximo Gomez está acampado á cinco leguas de Santi-Spíritus; allí se le han unido todas las partidas de la región reuniendo 3.500 hombres.

Otro principio demás

Se ha firmado el nombramiento de Capitán General de ejército á favor del Sr. Primo de Rivera.

Veremos, si lo consiguen

Las columnas de los generales Valdés, Luque, Oliver y Garrich operan en diversos sentidos para obligar á Máximo Gomez y á Maceo á entrar en combate.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para todos.

6, RIO, 6 3.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 11, 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Cármén Guillen Dominguez, una inflamación crónica de los riñones.

Juan Macias Valero, eclampsia.

Luis Alvarez Alvarez, eclampsia.

Manuel Arias Campos, vómito de sangre.

Josefa Ramirez Donoso, angina de pecho.

Ramon Aycilla Vinagre, tisis pulmonar.

Antonio Duran Doncel, fiebre gastro intestinal.

Domingo Hormigo Reino, fiebre perniciosa.

NACIDOS.

Manuel Rodriguez Melara.

Alicia Carballo Albrina.

Tomas de Miguel Muñoz.

Atanasia Vallejo Moreno.

Ruperto Garcia Thomás.

Diego Gonzalez Molina.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el núm. 31 del año XVI de La Ilustración Nacional. Hé aquí el sumario:

Grabados: Excmo. Sr. D. Luis Pando, teniente general de ejército.—Excmo. Sr. D. José G. de la Concha, capitán general de ejército.—Crónica Militar: La guerra en Cuba.—Isla de Cuba: Individuos del puesto de Provincial.—D. Manuel Valle, teniente coronel de infantería de Marina.—D. Ricardo Torrel, teniente coronel de la Guardia civil.—Isla de Cuba: Entierro del contraalmirante Delgado Parejo; llegada del cortejo fúnebre al cementerio.—Dr. D. Eduardo Semprún, médico del Cuartel General.—La narración del herido (copia del cuadro de M. León Contier).—Ilustraciones de Romero de Torres y E. Casanova.—Recuerdo de Santofia.

Texto: Los que llegan, por D. A. Sanchez Perez.—Los grabados.—Rareza, por D. José Rodao.—Nulla est redemptio, por D. Eduardo de Bustamante.—Crónica Militar: La guerra en Cuba.—¡Viva España!!!, por D. Baldomer o Lois.—Teoría del derecho (continuación), por don Waldo Romero Quiñones.—Pedir con confianza, por D. José Rodao.—Las noches del Real, por D. A. Vergara.—Sueño, por D. Juan Huelgas y Casanova.—Carrera de caballos, por Turf.—Recuerdos de Santofia.—Teatro s, por Saint-Jaques.—Grueña-Grueña, por D. Agustín P. Sanz.—Habladurías, por D. Eduardo de Palacio.—Anuncios.

Administración, Clavero Coello, 22. Suscripción, 450 pesetas trimestre.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado á apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan maravillosamente benéfica que bien merecen la reputación de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

¡ATENCIÓN!

PARA BUENOS FIAMBRES Y BARATOS

LACITA,

MELLENDEZ VALDÉS, 15 (antes Granada).

BADAJOZ.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

LAS COLONIAS.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
quincalla y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
4, Santa Lucia, 4.

GRAN REGALO DE NAVIDAD.
En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros. Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.
GRAN REGALO DE NAVIDAD.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

SUSTITUTO PARA CUBA.
Se necesita uno que esté en activo ó que habiendo servido pertenezca á la primera reserva. Dirigirse á la calle de San Agustín, núm. 8.

ENSEÑANZA LIBRE.
En el nuevo colegio **Ateneo Pacense**, dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras don Roman Gómez Villafranca, se dedica especialísima atención á la preparación de alumnos del **Bachillerato**, por el sistema de enseñanza libre, á fin de que consigan la aprobación de las asignaturas en plazo muchísimo más breve que el impuesto por la enseñanza oficial.
Honorarios módicos.
MUÑOZ TORRERO, 22, PRAL.

SE VENDE
una sillaría nueva de última moda, forrada de brocatel.
Arco-Aguero, 15, bajo, darán razón.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de Claramón y Jurado, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los **féretros metálicos** para adultos á 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.
Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á soportar el servicio á que se les destina.
En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

LA BANDERA.
60, ARCO-AGUERO, 60.
REGALO
de un cerdo gordo de diez arrobas, con el consumo pagado y 15 pesetas para los gastos de la matanza.

Todo cliente de esta casa que haga un gasto de cincuenta céntimos de peseta, se le entregará una papeleta, siendo el agraciado el número igual al que obtenga el premio mayor de la Lotería de Navidad, año 1895.
Si por casualidad se presentasen dos números iguales, el primero que se presente será el agraciado.
Dicho regalo caducará el 15 de Enero de 1896. El agraciado recogerá el cerdo y las 15 pesetas, en el establecimiento de embutidos y comestibles **La Bandera**, calle Arco-Aguero núm. 60, Badajoz.

Cosechero
en vinos criados en la Corchuela, de pura uva, hechos con ciertos adelantos sanos para la salud pública.
Grandes existencias en vinos añejos, sin estar alcoholizados.

Precios.
4 litros 1'40 ptas.
1 id. 0'38 id.
Además encontrará el consumidor, grandes existencias en azúcares, arroces, habichuelas, garbanzos, bacalao, mantecas asturianas, cafés, chocolates de las mejores fábricas de España, haciendas grandes descuentos, conservas y frutas, embutidos, carnes frescas de cerdo en toda la temporada de matanza, y toda clase de géneros imposibles de enumerar, todo á precios muy económicos y convencionales.
Para más detalles se publicarán prospectos de mano, con los precios de cada artículo.

LA BANDERA
NO OLVIDARLO.
60, ARCO-AGUERO, 60.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

SE VENDE
una partida de vinagre muy baratísimo, 25 boques y varias botas jerezanas.
FRANCISCO LAIRADO,
Calle de Mesones, 10.—BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA
DE
BALDOSINES HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS.
Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
Director: D. MANUEL TARIN.
Grandes existencias y precios reducidos.
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERIA
DE
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA MADRILEÑA.
GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.
23, Soledad, 23.
Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.
Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.
En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.
Hay gran surtido en carteras para niños.
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.
23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

GORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

LA GRANADINA
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.
En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.


BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.
Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.
En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo 4 pesetas.
Por un cristal 3 " "
Por un vial 8 " "
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo--Alpiste, á 0'40 kilo
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

RECLUTAS PARA ULTRAMAR

LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio militar.

Admite licenciados absolutos, reclutas, reservas y cortos de talla que hoy la dén; á unos y otros se le dá buen premio, más datos pidánse al

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

DON VICENTE MERINO.

Calle Hernán-Cortés, 8.

CENTRO GENERAL DE MODELACION IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

Claramón y Compañía.

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

ACADEMIA DE MAZAS.

PEZ, 40, 2.º Y 3.º—MADRID.

Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaria de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de dieciséis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director, A. DE MAZAS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corraos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Ovarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARRSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanagues para el año próximo, á precios sumamente económicos.

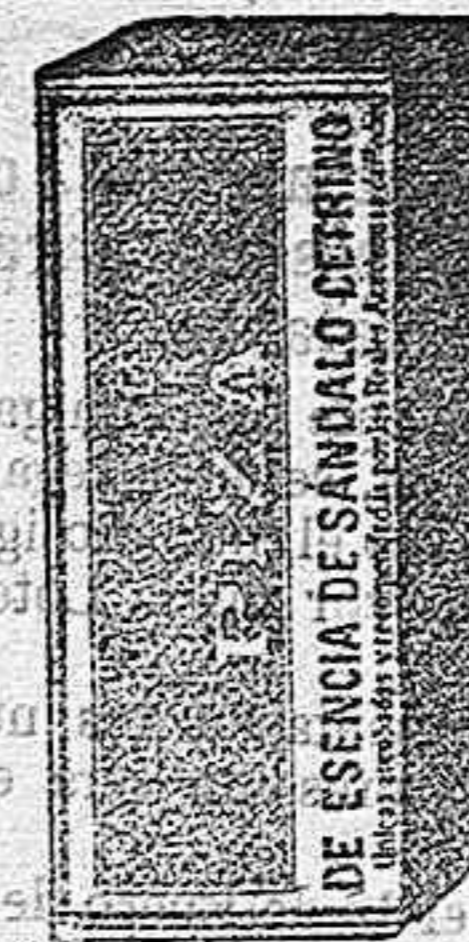
IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público *yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés*, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.284'28

Siniestros pagados hasta igual fecha 4.163.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWA ECLIRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.